



## BASES DEL II CONCURSO PROVINCIAL Y V DISTRITAL “LOS QUE MÁS SABEN” 2015 A NIVEL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO

### 1. PRESENTACIÓN

El concurso los que más saben es organizado por la Municipalidad Distrital de San Luis de Shuaro en coordinación con la Unidad de Gestión Educativa Local de Chanchamayo, con la participación de todas las Instituciones Educativas, con motivo de celebrarse el CXXIX Aniversario Patronal en honor al Santo Patrón San Luis Gonzaga del distrito de San Luis de Shuaro. La realización del concurso forma parte de las demás actividades programadas, con el cual se busca la participación de los estudiantes de los niveles de Primaria y Secundaria en quienes se fomentará el compañerismo, la amistad y la sana competencia; asimismo se busca potenciar las competencias y capacidades de los estudiantes en las áreas curriculares de Matemática, Comunicación, Historia Geografía y Economía, Ciencia y Ambiente.

### 2. OBJETIVOS:

- 2.1. **Objetivos Generales:** Potenciar las competencias y capacidades de los estudiantes de los niveles primaria y secundaria a nivel de la provincia de Chanchamayo.
- 2.2. **Objetivos Específicos:**
  - Motivar la participación de los estudiantes de Educación Primaria y Secundaria.
  - Fomentar la sana competencia, el compañerismo y la amistad entre los participantes.

### 3. BASES LEGALES:

- 3.1. Constitución Política del Perú.
- 3.2. Ley General de Educación 28044, sus modificatorias Ley n.º 28123, 28302, 28329
- 3.3. Ley n.º 29944, Ley de Reforma Magisterial
- 3.4. Decreto Supremo n.º 015-2002-ED, Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de la Unidad de Gestión Educativa Local.
- 3.5. Decreto Supremo n.º 011-2012-ED, Reglamento de la Ley n.º 28044.





- 3.6. Resolución Ministerial n.º 556, Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2015 en EBR.
- 3.7. R.V.M. n.º 014-2007-ED, que Aprueba las Normas Complementarias para la Adecuada Organización, Aplicación y consolidación del Plan Lector en las instituciones educativas de Educación Básica Regular.
- 3.8. R.D.DREJ N° 00047-DREJ, Normas y Orientaciones Complementarias para el Desarrollo del Año Escolar 2015, en las II.EE. de Educación Básica del Ámbito de la Dirección Regional de Educación Junín.



#### 4. ALCANCES:

- ✓ Unidad de Gestión Educativa Local de Chanchamayo.
- ✓ Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local de Chanchamayo.

#### 5. PARTICIPACIÓN:

Podrán participar del II concurso Provincial “Los que Más Saben – 2015”, los estudiantes de Educación Básica regular del nivel primario y secundario públicos y privados de la provincia de Chanchamayo como se presenta a continuación:

NIVEL	GRADO	n.º DE PARTICIPANTES POR GRADO	n.º DE SUPLENTE POR GRADO
PRIMARIA	2º	02	01
	6º	02	01
SECUNDARIA	2º	02	01
	5º	02	01

Áreas de participación por niveles:

NIVEL	AREAS CURRICULARES	n.º DE PREGUNTAS	PUNTAJE GENERAL
PRIMARIA	Matemática	3	6
	Comunicación	3	6
	Personal Social	2	4
	Ciencia y Ambiente	2	4
SECUNDARIA	Matemática	3	6
	Comunicación	3	6
	Historia, Geografía y Economía	2	4
	Ciencia, Tecnología y Ambiente	2	4



## 6. PROCESO DEL CONCURSO:

6.1. **De la inscripción de los participantes:** Los delegados de las instituciones educativas podrán inscribir a los estudiantes a partir del 25 de mayo hasta el 17 de junio del presente año, en la oficina de Secretaría General de la Municipalidad Distrital de San Luis de Shuaro o al correo electrónico [losquemassabenshuaro@hotmail.com](mailto:losquemassabenshuaro@hotmail.com). Para consultas llamar a los teléfonos 973848468 o a los RPM #0372525; #990321882.



6.2. **De los requisitos de los participantes:** Los participantes deberán presentar los siguientes documentos:

- Nómina de matrícula aprobada debidamente validada por la UGELCH.
- Documento Nacional de Identidad DNI, copia y original.
- Ficha de inscripción debidamente rellena.
- Credencial del delegado, debidamente validado por el Director de la Institución a la que representa

### 6.3. Del procedimiento de la evaluación:

- La evaluación se realizará por separado a nivel de Instituciones Educativas Públicas y Privadas.
- Los participantes deberán presentarse 30 minutos antes de la hora indicada para el inicio del concurso.
- Los participantes deberán presentarse con el uniforme representativo de su institución, debidamente identificados con el fotochek de identificación.
- Los participantes no deberán portar ningún tipo de material físico o virtual.
- No está permitido portar celulares, tablets y otros similares.
- Las preguntas del concurso serán visualizadas mediante un equipo multimedia y leídas por un moderador.
- Para emitir las respuestas tendrán 1 minuto para el área de matemática y 30 segundos para las demás áreas. Concluido el tiempo los participantes emiten la respuesta levantando la paleta de la alternativa que considere correcta.
- En caso de empate en los puntajes finales, se evaluará mediante el procedimiento de muerte súbita (el que no responde pierde)
- La emisión de los resultados será de forma automática, al término de la evaluación de cada grado mediante el programa de cálculo Excel.



6.4. De la fecha, lugar y horario del concurso: El concurso se realizará el día 20 de junio del 2015 en el Coliseo Municipal de San Luis de Shuaro en el siguiente horario.

GRADO	INICIO	TÉRMINO
2º grado de primaria	9.00 am	10.30 am
6º grado de primaria	11.00 am	1.00 pm
2º grado de secundaria	1.00 pm	2.30 pm
5º grado de secundaria	3.00 pm	4.30 pm



#### 7. JURADO EVALUADOR:

El jurado evaluador estará conformado por los especialistas de la UGEL Chanchamayo, siendo sus fallos de carácter inapelable.

#### 8. PREMIACION:

La comisión organizadora realizará la premiación en acto público con la presencia de los ganadores del concurso, quienes serán premiados por las autoridades de la Municipalidad Distrital de San Luis de Shuaro y otras personalidades en ceremonia especial el día 21 de junio, siendo los premios los siguientes.

- **Primer puesto primaria y secundaria** a nivel de **instituciones Educativas públicas** una LAPTOP, diploma y medalla
- **Primer puesto primaria y secundaria** a nivel de **instituciones Educativas privadas** una LAPTOP, diploma y medalla.
- **Segundo puesto primaria y secundaria** a nivel de **Instituciones educativas públicas** una TABLET y diploma
- **Segundo puesto primaria y secundaria** a nivel de **Instituciones educativas privadas** una TABLET y diploma
- A los **docentes asesores** de los **primeros puestos** se les otorgará una **Resolución de felicitación** de la Municipalidad de San Luis de Shuaro más una **capacitación en el área pedagógica**.
- A los **docentes asesores** de los **segundos puestos** se les otorgará una **Resolución de felicitación** de la Municipalidad Distrital de San Luis de Shuaro.

#### 9. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Las situaciones no contempladas en la presente directiva serán resueltas por la comisión organizadora.

San Luis de Shuaro, mayo del 2015



  
Prof. Justino Daigadillo Mendoza  
Director de Programa Sectorial III  
UGEL CHANCHAMAYO



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – JUNIN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – CHANCHAMAYO



## II CONCURSO “LOS QUE MAS SABEN”- INTER INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO- 2015

### FICHA ÚNICA DE INSCRIPCIÓN Y CONTROL



NIVEL: PRIMARIA

Institución Educativa:.....

Dirección:.....

Lugar:.....Distrito:.....Provincia:.....

UGEL:.....DRE:.....

Red Educativa:.....Coordinador:.....

EQUIPO:

n.º DE DNI	APELLIDOS	NOMBRE	EDAD	GRADO

DOCENTE ASESOR (A):.....

\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE  
COMITÉ ORGANIZADOR



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – JUNIN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – CHANCHAMAYO



## II CONCURSO “LOS QUE MAS SABEN”- INTER INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO- 2015

### FICHA ÚNICA DE INSCRIPCIÓN Y CONTROL



NIVEL: SECUNDARIA

Institución Educativa:.....

Dirección:.....

Lugar:..... Distrito:..... Provincia:.....

UGEL:..... DRE:.....

Red Educativa:..... Coordinador:.....

EQUIPO:

n.º DE DNI	APELLIDOS	NOMBRE	EDAD	GRADO

DOCENTE ASESOR (A):.....

\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE  
COMITÉ ORGANIZADOR